



PATRONATO SOCIO CULTURAL

MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

EJERCICIO 2018

MEMORIA DEL PRESUPUESTO 2018 DEL PATRONATO SOCIOCULTURAL

La propuesta del Anteproyecto de presupuesto 2018 de Ingresos y Gastos del Patronato Sociocultural es de **20.566.578,18 €** supone un incremento de **627.571.12 (3,15 %)**. Las previsiones económicas son suficientes para dar cumplimiento a los objetivos programados.

PRESUPUESTOS DE INGRESOS

La precisión de ingresos del PSC para el año 2018 es la siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS - RESUMEN GENERAL

CAPITULO	DENOMINACIÓN	2017	2018	%
	A) OPERACIONES CORRIENTES	19.679.441,56	19.630.514,44	-0,25%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	2.370.220,00	2.369.720,00	-0,02%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.219.489,56	17.171.794,44	-0,28%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	89.732,00	89.000,00	-0,82%
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	207.348,50	883.846,67	326,26%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0	0	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	207.348,50	883.846,67	326,26%

	C) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	52.217,00	52.217,00	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	52.217,00	52.217,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
TOTAL		19.939.007,06	20.566.578,18	3,15%

1.- OPERACIONES CORRIENTES

Los **ingresos corrientes**, incluidos en los **Capítulos 1º al 5º**, ascienden a la cantidad de **19.630.514,44€** lo que supone un **decremento de 48.927,12 €**

El **Capítulo 3º** correspondiente a **Tasas, precios públicos y otros ingresos** asciende a **2.369.720,00€** y experimenta un **descenso de 0,02%** fundamentalmente debido a los ingresos en las cuotas de escolaridad y horario ampliado de las Escuelas infantiles como consecuencia de la aplicación de los precios públicos que marca la Comunidad de Madrid para estos servicios. Al igual que en ejercicios anteriores, los Precios Públicos siguen estando por debajo del coste efectivo y real del servicio.

El **Capítulo 4º Transferencias corrientes** experimenta un **descenso de 0,28 %**. Este capítulo, con una previsión de **17.171.794,44€** recoge como conceptos más significativos la **aportación del Ayuntamiento** que asciende a un montante de **16.773.762,44 €** y las **transferencias de la Comunidad de Autónoma de Madrid** relativas a materia educativa asciende a **398.032.00€**.

El **Capítulo 5º Ingresos Patrimoniales** asciende a **89.000,00€**, con un **descenso del -0,82%**.

II.- OPERACIONES DE CAPITAL

El **Capítulo 7º Transferencias de Capital**, tiene una previsión de **883.846,67€** aportada en su totalidad por el Ayuntamiento.

III.- ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El Capítulo 8º Activos financieros asciende a 52.217,00 € por la devolución de las anualidades vencidas de los préstamos concedidos al personal de plantilla a corto plazo.

ORGANO GESTOR DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

Se mantienen los ingresos en concepto de Transporte Escolar en relación al presupuesto del 2017.

ORGANO GESTOR CULTURA

Se mantiene la previsión de ingresos en el Teatro Auditorio y se mantienen los ingresos del servicio de Apoyo Sociocultural por el canon de cafetería y repercusión de gastos de consumo (luz, agua, etc.) a las Asociaciones y Casas Regionales y por el alquiler de casetas en la Feria de San Isidro.

ORGANO GESTOR EDUCACIÓN

Se mantienen los ingresos de escolarización de las Escuelas Infantiles con un importe similar al del ejercicio 2017.

Se mantiene la previsión de ingresos por Transferencias corrientes de la Comunidad de Madrid en materia educativa en el Convenio de Escuelas Infantiles con arreglo a los ingresos ejecutados en el curso anterior, al igual que por el Convenio de Personas adultas de la Universidad Popular Miguel Delibes.

PRESUPUESTO DE GASTOS - RESUMEN GENERAL

CAPITULO	DENOMINACIÓN	2017	2018	%
	A) OPERACIONES CORRIENTES	19.679.441,56	19.630.514,44	-0,25%
1	GASTOS DE PERSONAL	13.617.152,81	13.454.884,90	-1,19%
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.866.928,75	5.995.769,54	2,20%
3	GASTOS FINANCIEROS	15.000,00	0,00	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	179.360,00	178.860,00	-0,28%
5	FONDO DE CONTINGENCIA	1.000,00	1.000,00	0,00%
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	207.348,50	883.846,67	-15,95%
6	INVERSIONES REALES	207.348,50	883.846,67	326,26%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			0,00%
	C) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	52.217,00	52.217,00	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	52.217,00	52.217,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00		0,00%
TOTAL		19.939.007,06	20.566.578,18	3,15%

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO I – GASTOS DE PERSONAL. Asciede a la cifra de 13.454.884,90, un descenso del 1,19 respecto al 2017.

La propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2018 que presenta el Patronato Sociocultural, supone en relación al ejercicio 2017 modificaciones en el Capítulo I que afectan a la Plantilla de Personal y al Anexo de Personal. Es por ello que esta Dirección General de Recursos Humanos presenta el siguiente Informe-Propuesta, con el objeto de que se adopten los acuerdos necesarios para proceder a adecuar las herramientas anteriores (Plantilla de Personal y Anexo de Personal) a lo establecido en esta propuesta de presupuesto del ejercicio 2018.

CAPITULO II- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

La previsión de gastos corrientes del PSC para el año 2018 es de **5.995.769,54 €** lo que supone un aumento del 2,20% respecto al 2017 por la actualización de precios de algunos de los contratos. Se recoge un incremento en la partida relativa al Programa PICA de 78.000,00€, debido a que los profesores pasan a ser contratados a través de una empresa, con más prestaciones. También se incrementan 10.000,00 en el suministro d agua del Centro Psicopedagógico, debido a que el centro pasó a depender del PSC después de la elaboración del anteproyecto 2017, y por ese motivo carecía de consignación en ese ejercicio.

CAPITULO III- GASTOS FINANCIEROS

La previsión de gastos financieros para el año 2018 no se ha presupuestado cantidad alguna.

CAPITULO IV- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se ha producido un decremento de 500 € (- 0,28%) ya que en la partida de Premios, Becas y Pensiones de Estudio disminuye en 10.000 en el Centro de Arte pues este año no corresponde la celebración (bianual) del Premio Internacional de Fotografía.

CAPITULO V- FONDE DE CONTINGENCIA

Se mantiene según recoge el Decreto Ley de Estabilidad Presupuestaria un fondo de Contingencia de 1.000 €.

CAPITULO VI- INVERSIONES

Este capítulo recoge las necesidades de inversiones previstas, ya sean nuevas o reposiciones, por importe de 883.846,67 € para la dotación y renovación de materiales audiovisuales, elementos de sonido (cascos y equipos) en los servicios de Mediatecas, Centro de Arte, Casa de Asociaciones y la Esfera y el Teatro (butacas y elementos escénicos) del Área de Cultura y las adquisiciones para mantener la Colección de Fotografía. Igualmente se precisa en los servicios del el Área de Educación, reponer mobiliario en las Escuelas Infantiles, Centro Psicopedagógico y Centro de Formación y reposición de instrumentos en la Escuela de Música.

Las Bases de Ejecución del presupuesto para el ejercicio 2018 que se unen al expediente del presupuesto general del ayuntamiento son las que han de regir el funcionamiento de este Patronato. Se presenta por tanto una propuesta de presupuestos rigurosos en la estimación de ingresos y gastos, persiguiendo el objetivo de eficiencia en el gasto y en la mejora continua y en la calidad en la prestación de servicios al ciudadano. Se cumplen los compromisos de estabilidad presupuestaria.

Alcobendas, a 8 de Noviembre de 2017

EL PRESIDENTE,

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, positioned below the text 'EL PRESIDENTE,'.